

F01-PM01 Informe de seguimiento de la Comisión de Garantía de Calidad

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2015-2016

Semestre: 2º

1. Actualización de la política de calidad y cumplimiento de objetivos

Política de calidad y cumplimiento de objetivos	
Valoración	Actualizada
Política de calidad	Sí
Puntos fuertes	
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de la renovación de la acreditación de las titulaciones del centro por parte de las comisiones académicas e información del proceso y los resultados a los agentes implicados. - Funcionamiento general de la estructura de calidad del Centro integrada por las Comisiones de Grado y la Comisión de Postgrado, destacando la implicación de los/as coordinadores/as de curso y de asignatura. - Elevación de las propuestas de mejora de las titulaciones a la Comisión de Garantía de Calidad. - Desarrollo general del programa de prácticas externas. - Apoyo e implicación del PAS en los procesos de seguimiento de la calidad de las titulaciones y de renovación de la acreditación establecidos por la AVAP. - Consolidación de la herramienta UAproject para la gestión de los trabajos de fin de grado y máster. - Publicación en la web del Centro de los informes semestrales de seguimiento de las titulaciones e incorporación a la plataforma AstUA de las evidencias. 	
Áreas de mejora	
<ul style="list-style-type: none"> - A pesar de los mecanismos de coordinación contemplados y del esfuerzo realizado por los coordinadores/as de curso y de asignatura, se hace necesario insistir en los mismos con el fin de mejorar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la coherencia de las titulaciones, algo reclamado, en general, tanto por el colectivo de docentes como por el de estudiantes. - La comunicación entre las Comisiones Académicas y los departamentos, procurando la convergencia entre los acuerdos y recomendaciones que emanan de aquéllas y las acciones que dependen de estos. - La consolidación y visibilización de una cultura de la calidad entre PDI, PAS y alumnado, que debe servir para la mejora real de las titulaciones sin reducirse al cumplimiento de obligaciones administrativas y burocráticas. - La participación del alumnado en los procesos de calidad. - Cumplimiento por parte de los vicerrectorados competentes de las recomendaciones que la AVAP hace constar en los informes de renovación de la acreditación de los títulos y que no dependen del Centro. 	

Cumplimiento de los objetivos (curso académico 2015-16)					
Objetivos	A	B	C	D	E
1. Seguir la oferta formativa de grado y postgrado del Centro	X				
2. Racionalizar la gestión económica y administrativa del Centro	X				
3. Desarrollar una cultura de la calidad en el Centro		X			
4. Promover la participación del alumnado en el Centro		X			
5. Desarrollar acciones culturales	X				
6. Promover acciones académicas y de investigación	X				
7. Desarrollar políticas de igualdad	X				
8. Cumplir con los objetivos de la Comisión de Política Lingüística		X			
9. Fomentar las prácticas en empresas e instituciones	X				
10. Ampliar la movilidad del alumnado		X			
11. Desarrollar un plan de comunicación del Centro		X			
12. Mejorar las infraestructuras y las condiciones materiales para el desempeño de la docencia		X			
13. Mejorar la utilización de los recursos bibliotecarios		X			
14. Completar el desarrollo normativo del Centro		X			

2. Estado de las acciones de mejora

Análisis
<p>En relación con los Objetivos de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso académico 2015-2016, en el segundo semestre se han desarrollado las siguientes acciones:</p> <p>1. Seguir la oferta formativa de grado y postgrado del Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han gestionado las acciones de mejora propuestas por las comisiones académicas, derivando a los vicerrectorados competentes las que no dependen del Centro. - Se ha informado al alumnado del plan de titulaciones simultáneas del Centro. - Se ha trasladado al profesorado las indicaciones del Vicerrectorado de Calidad sobre la cumplimentación de las guías docentes y su actualización de acuerdo con el Reglamento para la evaluación de los aprendizajes aprobado en 2015. - Se ha consolidado el manejo de la aplicación Uaproject para gestionar los

trabajos fin de grado y máster.

- Se ha elaborado la propuesta de horarios para el curso 2016-17 de acuerdo con las indicaciones de las comisiones académicas y procurando atender a los principios de conciliación familiar.
- Se ha reconocido la figura del coordinador o coordinadora de máster a través de la asignación de créditos docentes.
- **Racionalizar la gestión económica y administrativa del Centro:**
- Se han gestionado rigurosamente las dotaciones económicas del Centro, de acuerdo con la propuesta de gasto aprobada en Junta de Facultad.
- Durante el semestre, la Facultad de Filosofía y Letras se ha hecho cargo de la financiación de todas aquellas salidas de campo curriculares tanto de grado como de máster, garantizando y facilitando el cumplimiento de las actividades prácticas en aquellas titulaciones cuyas salidas de campo forman parte de la actividad curricular del alumno.

3. Desarrollar una cultura de la calidad en el Centro:

- Se ha informado a las comisiones académicas y al profesorado del desarrollo de los procesos de renovación de la acreditación de las titulaciones que se han cerrado durante el semestre, trasladándose indicaciones sobre la documentación y las evidencias que habían de preparar los docentes, las agendas de las visitas del Comité de Evaluación Externa, las audiencias públicas convocadas...
- Se ha informado a las comisiones académicas y al profesorado de los resultados de los procesos de renovación de la acreditación de las titulaciones llevado a cabo durante este curso (Grados en: Historia, Humanidades, Geografía y Ordenación del Territorio, Turismo, Estudios franceses, Estudios Ingleses, Español: Lengua y Literaturas, Filología Catalana, Estudios Árabes e Islámicos, Traducción e interpretación; Másteres en: Estudios Literarios, Traducción Institucional, Español e Inglés como Segundas Lenguas/Lenguas Extranjeras, Inglés y Español para Fines Específicos, Planificación y Gestión de Riesgos Naturales), que han concluido en todos los casos con informes definitivos favorables.
- El equipo decanal ha trasladado al Vicerrectorado de Calidad la valoración global del proceso de renovación de la acreditación, solicitando que estudie y ponga en marcha las recomendaciones y acciones de mejora indicadas en los informes de la AVAP que sean de su competencia.
- Se está procediendo a la actualización de los planes de acciones de mejora de las titulaciones de acuerdo con los informes de resultados del curso 2014-15 y de las recomendaciones e indicaciones emanadas de los informes de reacreditación emitidos por la AVAP.
- Se ha completado el proceso del segundo semestre correspondiente al calendario de seguimiento de la calidad del curso 2015-16 del Centro.
- El día 1 de julio se celebró una reunión del claustro del programa formativo de las titulaciones de Geografía y Ordenación del Territorio, Historia y Humanidades en la que se realizó una valoración conjunta del desarrollo del curso de académico. El acta se publicó en el correspondiente grupo de trabajo y en AstUA.

4. Promover la participación del alumnado en el Centro:

- Una vez celebradas las elecciones para la renovación del colectivo de estudiantes en la Junta de Facultad en el mes de diciembre del pasado año (11/12/2015) y la publicación de la actualización de la proclamación definitiva de claustales para dicho colectivo el pasado 12 de enero de 2016, en el claustro del 23 de febrero tuvo lugar la ratificación de la alumna Natalia Garis como presidenta de la Delegación de Estudiantes.
 - Celebración de reuniones entre la coordinación de estudiantes y la presidencia de la Delegación de Estudiantes. En la línea del anterior coordinador de Estudiantes, la nueva coordinadora, Paz Such, ha mantenido reuniones periódicas cada 15 días con la Presidenta de la Delegación de Estudiantes, con el fin de establecer formas y calendario de actuación
 - Actualización de la información en la pestaña de Estudiantes de la web de la Facultad de los datos de los y las representantes de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras y también las direcciones de contacto de las diversas asociaciones de estudiantes vinculadas a la misma.
 - En el segundo semestre del curso 2015-2016 se recibieron las visitas de alumnado de Enseñanza Secundaria a nuestra Facultad, donde se les enseñaron algunas instalaciones y se les explicó el funcionamiento de los Grados. En concreto, las visitas tuvieron lugar los días 15, 22 y 29 de enero, 5, 12, 19 y 26 de febrero, 4 y 11 de marzo (nueve días, todos viernes). Desde el área de estudiantes se contactó con las personas responsables de los lugares que se iban a visitar para concretar todos los detalles y garantizar que el alumnado fuera recibidos con el mismo cuidado y atención que en años anteriores. Los lugares o recursos donde se le atendió fueron los siguientes (se incluye el nombre de la persona responsable de la visita):
 - a) El laboratorio de Arqueología, Prehistoria y seminario de Hist. Antigua (a cargo de María Francia Galiana y becarios del área). En el mismo se explicó el proceso de estudio de los materiales procedentes de las excavaciones arqueológicas realizadas, así como las actividades asociadas: proceso de dibujo de los materiales y planimetrías, completándose con la muestra de cerámicas y otros materiales (prehistóricos, ibéricos, romanos y medievales).
 - b) El laboratorio de idiomas (a cargo de Santiago García Cifuentes) para demostración de los recursos técnicos del laboratorio de idiomas. Desde el Laboratorio de Idiomas se pidió muy encarecidamente que el monitor que llevara al alumnado de Secundaria fuera alumno/a del Grado en Traducción e Interpretación.
 - c) El laboratorio de Climatología (a cargo de Ana Arahetes y Benito Zaragoza). Aparte de la explicación de los equipos de medición meteorológicos y la estación automática de recepción de imágenes de satélite, en la sala de reuniones se presentarán algunos de los proyectos de investigación y proyectos docentes en el Instituto Interuniversitario de Geografía y, además, también tendrán ocasión de visitar la garita meteorológica (estación receptora de datos climáticos).
- Como novedad, este año el Vicerrectorado de Estudiantes emitió certificados a todo el profesorado y personal técnico que participó en tareas de tutorización.
- Reuniones de la coordinadora de Estudiantes con el nuevo coordinador general

del Programa de Acción Tutorial (PAT), el profesor Carlos Cortés Samper, elegido por y entre los tutores PAT en la reunión celebrada el día 3 de mayo:

- Asistencia a la reunión del Programa de Acción Tutorial (PAT) del 30 de mayo con el profesorado tutor de cada titulación convocada por el coordinador general para realizar el informe final.
- Durante el mes de junio se mantuvieron varias reuniones con el coordinador general del PAT para revisar los criterios de selección de los y las tutores-pares con objeto de llevar a cabo la convocatoria de renovación de las y los alumnos tutores para el curso 2016-2017. En concreto, se convocaron 12 plazas para elegir un o una estudiante para cada una de las titulaciones de Grado de la Facultad. La publicación de la convocatoria pública y abierta a todo el alumnado de la Facultad se llevó a cabo la primera semana de junio y el plazo estuvo abierto entre el 6 y el 19 de junio de 2016. La Comisión evaluadora de las solicitudes, entre cuyos componentes se encontraba la coordinadora de Estudiantes, hizo pública la resolución provisional el día 23 de junio de 2016, a través de la web de la Facultad y el día 1 de julio de 2016 tuvo lugar la definitiva.
- Preparación de la Jornada de Acogida de Nuevos/as Estudiantes. En el mes de junio se han mantenido varias reuniones con ese objetivo y también con el alumnado tutor que participará en el acto para su organización. La jornada de Acogida se celebrará el 9 de septiembre a las 10:00 en el Paraninfo de la UA y contará con la intervención del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, la coordinadora de Estudiantes, el coordinador general del PAT, así como con un representante del servicio de Informática para proporcionar información de utilidad sobre las herramientas a disposición del alumnado.
- Convocatoria de ayudas para la realización de Prácticas externas curriculares en el extranjero, para Estudiantes de Máster universitario y Grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2015-2016, aprobada el 18 de abril de 2016 y publicada BOUA de 19.04.2016. Se convocaron 30 ayudas económicas para la realización de prácticas externas curriculares en el extranjero distribuidas en dos bloques: 13 ayudas para estudiantes de Máster oficial universitario y 17 ayudas para estudiantes de Grado. El Plazo de solicitud estuvo abierto hasta el 31 de mayo y la misma se podía realizar a través de [formulario on-line](#)
- Por el momento se ha publicado la [resolución provisional](#) de las ayudas para la realización de prácticas en el extranjero para los estudiantes del Máster Español e Inglés como segundas lenguas extranjeras, de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2015-16 (08.07.2016)
- Convocatoria de ayudas al transporte para estudiantes de prácticas externas curriculares (titulaciones de Grado) de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2015-16, aprobada el 10 de junio y publicada en el BOUA de 10.06.2016. El plazo fue del 11 al 27 de junio de 2016.
- Celebración de las Olimpiadas Universitarias de las diferentes titulaciones de la Facultad durante los meses de marzo y abril, que estuvieron tuteladas y organizadas por profesorado de los departamentos o áreas de conocimiento vinculadas a las mismas. Se trata de una actividad dirigida a los alumnos de instituto que, lógicamente, pueden en el futuro convertirse en estudiantes de

los Grados impartidos en la Facultad. Desde el área de Estudiantes la intervención en este aspecto fue muy limitada, tan sólo en las fases iniciales del proceso (asistencia a reuniones informativas con responsables del Negociado de Formación, calendarios de las pruebas, difusión de la información, etc.). Las fechas de celebración fueron éstas:

- VIII Olimpiadas de Geografía (4 marzo). Responsable: Colegio Oficial de Geógrafos
 - VI Olimpiadas de Historia (11 de marzo). Responsable: Rafael Zurita Aldeguer (Dpto. Humanidades Contemporáneas)
 - V Olimpiadas de Lengua Española (23 marzo). Responsable: Elisa Barrajón (coordinadora del Grado)
 - V Olimpiadas de Filología Catalana (11 de marzo). Responsable: Sandra Montserrat -Dpto. de Filología Catalana.
 - IV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (24 de abril). Responsable: Carmen Puche (área de Filología Latina) y M^a Paz López Martínez (Área Filología griega).
 - III Olimpiada de Filosofía (15 de abril). Responsable: Elena Nájera (área de Filosofía, coordinadora del Grado en Humanidades)
 - I Olimpiada de Estudios Árabes e Islámicos (20 de abril): Responsable: Eva Lapiedra Gutiérrez (coordinadora del Grado)
- Ciclo conferencias-coloquio sobre titulaciones de la UA y salidas profesionales 2016 celebrado el 18 de marzo. Estas conferencias están dirigidas a estudiantes de 1º y 2º de Bachillerato, de Formación Profesional y familiares de los mismos; profesorado, personal orientador, jefaturas de Estudio, direcciones de Centros de Secundaria; informadores/as en general (centros de información juvenil, asociaciones juveniles, etc.) y a los propios estudiantes universitarios. Cada una de las mesas estuvo compuesta por un profesor o profesora responsable de la titulación, una alumna o alumno recién titulado o de último curso de carrera y algún profesional titulado/a de los ámbitos público o privado.
 - Feria de másteres (11/05/2016): la jornada en la que participaron todos los másteres impartidos en la Facultad así como los Estudios propios, contó con la colaboración de alumnado egresado y, también con la asistencia de alumnado interesado en informarse sobre su grado de especialización, las materias y contenidos y su orientación profesional.
 - El 3 de marzo, jueves, el sindicato de estudiantes FEU convocó una jornada de huelga, que se celebró con normalidad y no se registró ningún percance. Con carácter previo, el coordinador de Estudiantes mantuvo reuniones con la Delegación de Estudiantes para determinar el alcance de estas movilizaciones y concretar cuestiones como la apertura de los edificios y el acceso del personal de Administración y Servicios.

5. Desarrollar acciones culturales:

- A lo largo de estos años, la Facultad ha convocado ayudas al transporte (salidas de campo) con el propósito de ayudar a financiar parcialmente las salidas de campo contempladas en sus distintas titulaciones. Durante este curso académico 2015-2016, la Facultad de Filosofía y Letras se ha hecho cargo de todas aquellas salidas de campo curriculares tanto de Grado como de Máster garantizando y facilitando el cumplimiento de las actividades prácticas

en aquellas titulaciones cuyas salidas de campo forman parte de la actividad curricular del alumno/a. (Salidas de campo correspondientes al 2º semestre).

- Convocatoria de ayudas académicas y culturales 2º semestre 2015-2016
- Seguimiento del Proyecto Lingua que se inició durante el primer semestre. Se trata de un proyecto que pretende acercar la comunidad universitaria (Estudiantes/ PAS/PDI) a las distintas realidades europeas y también mediterráneas sin olvidar la cultura propia de forma atractiva, lúdica y amena como un complemento de formación. Ello se hará a través de las distintas lenguas que cuentan con titulación propia en la Facultad (Inglés, Francés, alemán y árabe). <http://lletres.ua.es/es/cultura/la-facultad-en-la-radio.html>
- Participación con el Proyecto Lingua en la Primavera Educativa celebrado en Valencia los días 13-15 de mayo. El Proyecto Lingua participó el 15 de mayo. <http://mestreacasa.gva.es/web/primaveraeducativa/programacio>
- I Jornadas Culturales de las distintas titulaciones de la Facultad. Se ha celebrado las siguientes:
<http://lletres.ua.es/es/cultura/agendacultural2016/jornadas-culturales-gradados.html>

Jornada Cultural Grado en Turismo: 10 de mayo de 2016

Jornada Cultural Grado en Humanidades: 28 de abril de 2016

Jornada Cultural Grado en Estudios Árabes e Islámicos: 25-26 de abril de 2016

Jornada Cultural Grado en Historia: 11 al 14 de abril de 2016

Jornada Cultural Grado en Filología Catalana: 16 de marzo de 2016

Jornada Cultural Grado en Francés: 8, 10, 15 y 21 de marzo de 2016

Jornada Cultural Grado en Español: 24 de febrero de 2016

6. Promover acciones académicas y de investigación:

- Las acciones llevadas a cabo en el centro en materia de investigación han estado limitadas a aquellas que competencialmente tiene asignadas. Así se continuado con la labor de impulsar y ayudar a la edición de revistas vinculadas con los departamentos y grupos de investigación de la Facultad.
- Se han organizado las VI Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras en las que se presentaron 51 comunicaciones entre los días 28 y 29 de abril. Se trata de una edición en la que los estudiantes de doctorado y de los másteres oficiales tienen la oportunidad de presentar sus avances en materia de investigación ante la comunidad universitaria.
- Edición del libro "*La Diversidad en la Investigación Humanística*", que recoge las principales aportaciones realizadas por el alumnado de postgrado en las jornadas de investigación del pasado curso académico. Dicho trabajo se difunde a través del repositorio institucional de la UA (en menos de dos meses cuenta con alrededor de 100 descargas) y del portal de difusión de la investigación científica DIALNET:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=652188>

7. Desarrollar políticas de igualdad:

- Acciones realizadas durante el segundo semestre:
<http://lletres.ua.es/es/observatori/>
- *La mujer en el siglo XXI. Un árbol en crecimiento.* Participantes: María José

Rodríguez, Directora de la Unidad de Igualdad de la UA; Rosa Peris, Exdirectora del Instituto de la Mujer y Marina Marroquí, Presidenta de AIVIG. 7 de marzo de 2016.

- Día Internacional de las Mujeres. *IV Edición: Investigación en femenino*. Presentación y puesta en común de trabajos de investigación realizados por la Facultad. 8 de marzo de 2016.
- Curso sobre: "Violencia de género: concepto, identificación e intervención. protocolo de actuación frente al acoso en la Universidad de Alicante", impartido el 2 de junio.

8. Cumplir con los objetivos de la Comisión de Política Lingüística:

- Se ha generado toda la documentación del Centro en catalán o en las dos lenguas oficiales y, cuando ha sido necesario, en otras lenguas.
- Se ha mantenido actualizada la web del Centro en catalán, español e inglés.
- Se ha consolidado el porcentaje de docencia de los estudios de la Facultad en valenciano y otras lenguas.
- Se ha revisado la acreditación de idiomas de los docentes que imparten sus clases en catalán u otras lenguas.
- Se ha informado de las vías para la acreditación (B1-C2) en catalán y otras lenguas extranjeras del PAS y del PDI.
- Se ha colaborado con el Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística en los incentivos para la docencia en catalán y otras lenguas extranjeras.
- Se ha trabajado en el establecimiento de acuerdos de la Facultad con el Centro Superior de Idiomas que permitan una mayor accesibilidad de nuestro alumnado a cursos para obtener el B1 en lenguas extranjeras, así como cursos en lenguas, que facilite la docencia en los grados de lenguas de la Facultad.
- Se han difundido las iniciativas culturales vehiculadas en catalán y otras lenguas.
- Se ha gestionado un programa de radio vehiculado en lenguas extranjeras, como instrumento cultural y docente.
- Se ha estudiado y, cuando ha sido necesario, se ha emitido informe técnico sobre las posibilidades de establecimiento de líneas docentes en valenciano completas en los grados de la Facultad.

9. Fomentar las prácticas en empresas e instituciones:

- Celebración del Taller de Empleo y Autoempleo (17 de marzo de 2016), dirigido a los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (interesados en prácticas y no interesados en prácticas). En él reciben información general acerca de técnicas de búsqueda de empleo, así como de la generación de ideas para el desarrollo de un plan de empresa.
- Participación en la Maratón de Empleo y Autoempleo, que tuvo lugar el 27 de abril de 2016 en el Aulario II de la Universidad de Alicante, para promocionar nuestro programa de prácticas.
- Celebración durante el mes de mayo de las reuniones informativas previas a la matrícula de prácticas externas por parte de todo el profesorado tutor académico.
- Publicación de la convocatoria de ayudas para la realización de prácticas en el

- extranjero fuera del programa *Erasmus* en el BOUA 19 de abril de 2016.
- Publicación de la convocatoria de ayudas al transporte para estudiantes de prácticas externas curriculares (titulaciones de Grado) de la Facultad de Filosofía y Letras en el BOUA 10 de junio de 2016.
 - Elaboración de nuevos modelos de cartas de presentación (destinos de enseñanza y destinos de no enseñanza) que el alumnado llevará al profesorado tutor externo antes de comenzar sus prácticas.
 - Modificación del formulario de alta para las empresas que no tienen convenio con la Universidad de Alicante.
 - Distribución de la oferta recibida de plazas del curso académico 2016/2017 en función de los perfiles profesionales de cada titulación.
 - Entrevista con María José Piqueres, coordinadora de la Unidad de Orientación Laboral, para preparar un taller de formación específico para el alumnado matriculado en prácticas externas que se impartirá el 15 de septiembre. El objetivo es proporcionarles la orientación necesaria para que puedan saber cómo dirigirse al destino de prácticas elegido.
 - Se está trabajando en la elaboración de un protocolo para la tramitación de las renunciaciones de aquellos alumnos/as que cambien de destino de prácticas con el fin de que el alumnado cumplimente una solicitud en la que exponga los motivos, la cual será valorada por una comisión.

10. Ampliar la movilidad del alumnado:

- La movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras sigue aumentando y es muy activa en líneas generales, tanto de estudiantes enviados como de acogidos. En este segundo semestre se ha distribuido la carga de la orientación académica en varios PDI en función del número de acogidos. La idea del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales es poder dar en las distintas Facultades una atención más personalizada y llevadera.
- Por consiguiente, el listado de nuevos coordinadores en nuestra Facultad es el siguiente:
 - o José Ramón Calvo [Grado en Estudios Ingleses]
 - o Elisa Barrajon [Grado en Español]
 - o Herminia Provencio [Grado en Español]
 - o Ruth Lavale [Grado en Español]
 - o Marco Celdrán [Grado en Turismo]
 - o Carla Botella [Grado en Traducción, inglés]
 - o Iván Martínez Blasco [Grado en Traducción, francés]
- Por otro lado, han dejado de formar parte de la Comisión de Movilidad de la Facultad, Francisco Torres [Grado en Turismo], actual vicerrector de Calidad e Innovación Educativa, y Diego Carrasco [Grado en Traducción e Interpretación, francés] y en su lugar ha asumido el cargo Miguel Tolosa.
- También se ha consolidado este segundo cuatrimestre la aplicación de UAcloud para la realización del *Learning agreement*, que en un primer momento solo era para acuerdos de aprendizaje europeos pero que ya se puede utilizar también para los acuerdos con universidades socias no europeas.
- A lo largo del semestre se han llevado a cabo varias reuniones de la Comisión de Movilidad de la Facultad para tratar distintas cuestiones. Una de las tareas

que más tiempo nos ha llevado ha sido cerrar las tablas de asignaturas recomendadas. Estas tablas, una vez ya cerradas, están sirviendo para orientar a los coordinadores y coordinadoras de las universidades socias y también sirven de ayuda a los propios coordinadores y coordinadoras de la Facultad en relación a asignaturas de otros Grados: contenido, nivel de dificultad, exigencia de nivel de español, etc.

- El coordinador de Traducción e Interpretación, inglés, comenta que, en su caso, han mantenido las mismas reuniones informativas que el curso pasado. Básicamente, se celebró una reunión con los adjudicatarios de Erasmus y No europea para explicarles cómo funcionaba la herramienta de *Learning Agreement* online y cómo tenían que rellenarla. Aprovechamos esa reunión para explicarles la normativa de convalidación y orientarles al respecto.
- Respecto al número de alumnos enviados y acogidos en nuestra Facultad, a lo largo de este curso 2015-2016, ha sido como sigue:

Grados	Enviados	Acogidos	Total de estudiantes
Estudios árabes	13	5	18
Filología catalana	6	25	31
Estudios Ingleses	50	60	110
Estudios Franceses	10	9	19
Geografía y Ordenación del Territorio	1	4	5
Historia/Humanidades	10	10	20
Español	6	40	46
Turismo	51	24	75
Traducción (inglés)	51	27	78
Traducción (francés)	45	46	91
Traducción (alemán)	33	20	53
Traducción total	129	93	222

Como se puede observar en la tabla, respecto a la movilidad en los distintos Grados de la Facultad, sigue habiendo Grados con altas cifras de alumnado enviado y otros en los que todavía es necesario hacer un mayor esfuerzo para incentivar la movilidad. En algún caso, concretamente el del grado de Español, por su propia idiosincrasia, no tienen números significativos de alumnos que salgan a hacer uno o dos semestres en universidades socias [6], pero sí tienen un gran número de alumnos acogidos [40]. Los tres Grados de nuestra Facultad con más alto grado de movilidad son Estudios Ingleses, Traducción e Interpretación y Turismo.

- El Blog de Movilidad, "*Estudiantes de la Facultad por el mundo. Experiencias y consejos*" [<http://mobilitatlletres.blogspot.com.es/>] sigue activo. Actualmente hay entradas de estudiantes de Turismo, Traducción y Estudios Árabes e Islámicos que dan información útil sobre sus estancias en las Universidades de: Manchester Metropolitan University (Reino Unido), Universidad Adam Mickiewicz de Poznań (Polonia), Universidad de Anadolu (Turquía) , Universidad de Argel 2 y Universidad de Orán Es-Senia (Argelia) , Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong (Guangzhou, China), Universidad de la

Manouba (Túnez), University of Hertfordshire (Reino Unido), University of Liverpool (Reino Unido) y University of Roehampton (Reino Unido).

- Respecto a nuevos convenios firmados, durante este segundo semestre se ha firmado un único convenio nuevo: **PL WARSZAW12 - JOZEF PILSUDSKI UNIVERSITY OF PHYSICAL EDUCATION IN WARSAW, Polonia.**
 - Área 16.2 de Turismo con su Faculty of Tourism and Recreation, ofertada a los Grados de Turismo y TADE (Área de Turismo)
 - Plazas de estudiantes: 2 x 5 (or 1 x 10)
 - Plazas de teaching staff: 1 , ofertada a diversos departamentos de Letras, Económicas, Derecho...
 - Nivel idioma: Inglés B2

11. Desarrollar un plan de comunicación del Centro:

- Se ha trabajado en la difusión a través de la página web y de las redes sociales de toda la información que se genera en el Centro. De este modo, el alumnado que nos sigue a través de las redes ha podido estar al día de convocatorias, plazos, actos académicos, etc., pues han podido recibir la información de forma más activa, sin necesidad de estar conectándose continuamente a nuestra página. Estas redes sociales han permitido, asimismo, realizar una interacción con el alumnado más directa, dado que puede responder a nuestros tuits para consultarnos dudas o enviarnos mensajes a @lletresua. Y lo mismo ocurre con Facebook, donde han publicado mensajes en nuestro muro, al estar éste abierto.
- Se han promocionado los Másteres de la Facultad a través de la II Feria de Másteres, celebrada el 11 de mayo de 2016, de 9:30 a 13:30 en el Centro Mario Benedetti y el Salón de Grados. Asimismo, se realizó un folleto informativo que contiene todos los Másteres que se pueden iniciar en la Facultad de Filosofía y Letras.
- Se realizó el Acto de Graduación de las diferentes titulaciones del Centro los días 16 y 17. En esta ocasión hemos creado material fotográfico y promocional a fin de difundir los Actos a través de las redes sociales (twitter, Flickr, etc.)
- Se han promocionado las Olimpiadas para estudiantes de secundaria en redes sociales a través de la elaboración de material fotográfico (Flickr), entre otros medios.
- En la página de Inicio de la Facultad, sección noticias, se ha incluido información sobre convocatorias de interés para los estudiantes (Becas de la Generalitat Valencia, de la UA, Concurso de premios para trabajos tutorizados en la temática de Turismo, ayudas para Prácticas externas, etc.).
- Continúa activa la página Quejas y Sugerencias, que supone una vía de comunicación rápida del alumnado con el Centro.

12. Mejorar las infraestructuras y las condiciones materiales para el desempeño de la docencia:

- Desde diciembre, enero y febrero se ha trabajado para solucionar los problemas de calefacción del edificio 20, y se han renovado todas las máquinas.
- Se ha conseguido, para la organización del próximo curso, aulas en el mismo aulario, para el Grado en Turismo, ya que en cursos anteriores los alumnos ocupaban aulas de distintos aularios.

- Se ha conseguido la renovación de ordenadores en los laboratorios en los que sea posible y el compromiso de intentar actualizar el programa de interpretación del que disponemos en la actualidad.
- Se han cambiado los 3 micrófonos de la mesa del Aula Magna (mayo 2016).
- Se ha solicitado un aumento de las aulas con enchufes a la vista del buen resultado de las dos piloto.
- Se ha solicitado que se habiliten sistemas para oscurecer las aulas del Edificio 20 (Filologías), ya que la luz impide la proyección de materiales en muchas de ellas.

13. Mejorar la utilización de los recursos bibliotecarios

- Desde el consejo de publicaciones se ha solicitado impulsar la política de publicaciones de textos de divulgación científica. El principal objetivo es conseguir incentivar al personal investigador de la Facultad, para la publicación de textos científicos de carácter divulgativo en la Universidad de Alicante.
- Asimismo y desde el consejo de publicaciones se ha conseguido agilizar y dinamizar la publicación de materiales y fichas docentes para los estudiantes. También se considera fundamental incentivar a los y las docentes de la Facultad para que se animen a editar materiales docentes y fichas docentes para las diferentes asignaturas de las titulaciones impartidas por la Facultad. Para alcanzar dichos objetivos de calidad, se hace preciso habilitar las correspondientes campañas de información y sensibilización sobre la necesidad de publicar los materiales mencionados.
- Se continúa avanzando en el proceso de implementación en todos los grados de la Facultad de los cursos de biblioteca y en todos sus niveles, CI2 Competencias Informáticas e Informaciones: Nivel Básico, CI2 Competencias Informáticas e Informaciones: Nivel Intermedio y CI2 Competencias Informáticas e Informaciones: Nivel Avanzado.

14. Completar el desarrollo normativo del Centro:

- El Reglamento Interno de la Delegación de Estudiantes se encuentra en su última fase de redacción y se espera pueda estar terminado en el curso 2016-17.

Puntos fuertes

- Puesta en marcha de acciones concretas de mejora en el caso de todos los objetivos propuestos para el curso 2015-2016.
- Racionalización de la gestión económica del Centro.
- Funcionamiento de las prácticas externas.
- Aumento de la participación en los programas de movilidad en casi todas las titulaciones.

Áreas de mejora

- Consolidación de una cultura de la calidad en el Centro que visibilice sus

- resultados e impulse la implicación del alumnado en la misma.
- Completar el desarrollo normativo del Centro en lo que respecta al Reglamento de la Delegación de Estudiantes.

3. Análisis de los procesos clave

Desarrollo y resultados de la enseñanza					
	A	B	C	D	E
Valoración de los criterios: -organización y desarrollo de la enseñanza -información y transparencia -recursos materiales y servicios -resultados de aprendizaje		X			
<p>De acuerdo con los Informes de seguimiento semestrales de las Comisiones de Grado y de la Comisión de Postgrado, la valoración global de la organización y desarrollo de la enseñanza durante el segundo semestre del curso 2015-16 en la Facultad de Filosofía y Letras es, en general, positiva. Al margen de las circunstancias particulares de cada una de las titulaciones, que se detallan en dichos informes –publicados en la web del Centro–, puede señalarse como denominador común, también presente en el primer semestre, la insistencia en algunas cuestiones inherentes al nuevo de estilo de enseñanza-aprendizaje que han introducido los grados, tales como: la necesidad de planificar la carga de trabajo no presencial del alumnado, la coordinación entre la parte teórica y práctica de las asignaturas y la secuenciación de la evaluación continua.</p> <p>Así mismo, se sigue subrayando la conveniencia de incrementar la coordinación entre las asignaturas que comparten curso y semestre. Igualmente, se acusa la masificación que afecta a los primeros cursos y los problemas de infraestructuras que ello conlleva. En la línea de cursos anteriores, se sigue advirtiendo en algunos casos de la falta de conocimientos básicos por parte del alumno y de competencia lingüística, así como del bajo nivel de asistencia a clase. También se ha señalado la distracción que a veces ocasiona el mal uso de teléfonos y ordenadores móviles en clase, así como la detección de actitudes puntuales xenófobas y machistas. El profesorado insiste en subrayar el escaso uso que se hace de las tutorías presenciales y se queja del abuso de los bancos de apuntes.</p> <p>En cuanto a información y transparencia, se valora muy positivamente la publicación de las guías docentes en campus virtual antes del inicio de curso.</p> <p>Los recursos materiales y servicios se consideran en general apropiados, aunque se insiste en las deficiencias de algunas aulas.</p> <p>Así mismo, y aun teniendo en cuenta los problemas puntuales presentados en algunas asignaturas, en relación a los resultados de aprendizaje, se coincide en señalar el carácter adecuado en general de las actividades formativas desarrolladas, las metodologías y los sistemas de evaluación empleados.</p>					

El profesorado se muestra moderadamente satisfecho con los resultados obtenidos, si bien cabe destacar, que el grado de satisfacción es significativamente menor en el caso del primer curso de los grados.

Puntos fuertes

- Planificación general de las asignaturas y amplia cumplimentación de las guías docentes antes del inicio del curso.
- Valoración de las salidas de campo en las titulaciones que las incluyen.
- Valoración de las prácticas externas.
- Valoración de la evaluación continua de cara al seguimiento del alumnado y de la mejora de los resultados.
- Motivación e implicación del alumnado en el caso de las titulaciones que cuentan con grupos pequeños y las de máster; también en el caso de las asignaturas optativas.
- Uso generalizado de UAcloud en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Consolidación, en general, de la herramienta UAproject para la gestión de los trabajos de fin de grado y máster.
- Apoyo del PAS a la actividad docente.
- Funcionamiento general de la Biblioteca de la UA.

Áreas de mejora

- Masificación en los primeros cursos.
- Asistencia irregular a clase por parte del alumnado en algunos casos.
- Actitudes xenófobas y machistas por parte del alumnado en casos puntuales.
- Distracción del alumnado con teléfonos y ordenadores móviles.
- Abuso por parte del alumnado de los bancos de apuntes y detección de casos de plagio en la realización de trabajos.
- Escasa asistencia a las tutorías presenciales.
- Escaso uso de los recursos bibliográficos recomendados.
- Planificación coordinada de las asignaturas de cada grado por curso y semestre en lo que respecta a la secuenciación de la evaluación continua de acuerdo con el cronograma.
- Coordinación de las asignaturas con más de un o una docente.
- Acondicionamiento de las aulas adjudicadas para la docencia de lenguas extranjeras (pantallas, altavoces, mobiliario...)
- Equipamiento informático de algunas aulas.
- Dotación de los fondos bibliográficos de la Biblioteca General (de acuerdo con las necesidades de algunas asignaturas de grado y máster).
- Capacidad de trabajo autónomo y formación básica del alumnado.

4. Quejas, reclamaciones y sugerencias

Análisis de las quejas, reclamaciones y sugerencias

	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados	X				

Durante el segundo semestre del presente curso académico 2015-2016 se han presentado un total de cuatro quejas, dos sugerencias y cuatro reclamaciones, todas ellas a través de la aplicación telemática incluida en la web de la Facultad de Filosofía y Letras como servicio a disposición de todo el alumnado y el profesorado.

TIPO	Nº de parte	FECHA DE PRESENTACIÓN
Sugerencia	278844	10/03/2016
Sugerencia	278846	10/03/2016
Queja	277736	26/02/2016
Queja	275732	05/02/2016
Queja	277902	29/02/2016
Queja	280743	15/04/2016
Reclamación	280768	15/04/2016
Reclamación	281314	22/04/2016
Reclamación	290475	05/07/2016
Reclamación	291627	12/07/2016

Las dos sugerencias se han presentado por la misma alumna y en la misma fecha (10/3/2016) y aunque se enmarcan dentro del Grado de Traducción e Interpretación, en realidad se puede hacer extensivas al resto de estudios y a la organización y desarrollo de todas las acciones emprendidas desde la Facultad. La primera sugerencia consiste en proponer la elaboración de un folleto que recoja toda la información relativa a las funciones de las Comisiones de Grado y las opciones y canales de interacción y comunicación a disposición del alumnado como, por ejemplo, la propia aplicación vía telemática para presentación de quejas, reclamaciones y sugerencias. El objetivo de esta medida de actuación sería que el alumnado estuviera mejor informado. La segunda hace referencia a las convocatorias de las reuniones del PAT proponiendo mandar una encuesta tipo DOODLE a los alumnos para que señalen las fechas preferibles y, de esta manera, garantizar una mayor asistencia a las mismas.

En cuanto las quejas, la primera presentada (26/02/2016) en realidad es una petición por la cual una alumna del Grado en Turismo solicita un cambio de turno y, en concreto, pasar del grupo de la tarde a cualquiera de los impartidos en la mañana por motivos personales. Esta solicitud fue aprobada como medida preventiva por entender que, a pesar de estar fuera de plazo y no cumplir con el procedimiento normal, la alumna podía estar siendo víctima de acoso por parte de otras compañeras.

La segunda (05/02/2016), la cuarta (25/04/2016) y la quinta (15/04/2016) han sido presentadas por el mismo alumno del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, la primera motivada por no estar publicadas de forma más destacada las tutorías presenciales de todo el profesorado en la web, mientras que en las otras dos manifiesta su malestar ante lo que considera una mala la organización del Plan de Estudios de esa titulación, en particular en lo concerniente a los créditos de las materias básicas impartidas ajenas de otras disciplinas e, incluso, llega a cuestionar su legalidad. Ambas tutorías fueron debidamente contestadas por el Coordinador Académico del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y el Coordinador de

Estudiantes, desestimando de forma justificada sus argumentaciones al amparo de la normativa y la legislación vigente acerca de las Enseñanzas Universitarias y del Plan de Estudios del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

La tercera (29/02/2016) en entrar fue presentada por un alumno de la titulación de Geografía y Ordenación del Territorio para denunciar la agresión sufrida por un compañero de clase por otro y solicitar al Decanato de la Facultad las medidas oportunas para evitar este tipo de comportamientos.

Las dos primeras reclamaciones (15/04/2016 y 22/04/2016) fueron interpuestas por el mismo alumno que presentó las dos quejas acerca del Plan de Estudios del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. En este caso el alumno insiste en el mismo asunto y, además, solicita se le explique por qué se reconocen los créditos de formación básica en su totalidad a pesar de pertenecer Historia y Geografía a ramas de conocimiento diferentes. Desde la Secretaría administrativa del centro se le contestó que los 60 créditos correspondientes al primer curso del Grado en Historia, se reconocen íntegramente por los 60 créditos correspondientes al primer curso del Grado en Geografía porque hay una coincidencia del 100% en contenidos, competencias y créditos, y la normativa establece como requisito para el reconocimiento una coincidencia de al menos el 75% de contenidos, competencias y créditos.

La tercera reclamación (05/07/2016) ha sido presentada este mismo mes por una alumna matriculada en la asignatura Trabajo Final de Grado, porque entendía que tenía derecho a presentarse a la convocatoria C4 pero administrativamente no era posible por ya haber consumido las dos anteriores. No obstante, como la alumna exponía que por motivos de trabajo no iba a poder estar presente en Alicante en las fechas previstas para la defensa de los TFG en la Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios C1 del curso 2016-2017, se le ha dado la posibilidad de presentar su TFG antes de su viaje y guardar la nota obtenida para su inclusión en la convocatoria, previa formalización de su matrícula en la misma por parte de la alumna.

La cuarta se ha presentado recientemente por el responsable de una de las asignaturas impartidas en el Grado en Turismo, en concreto el pasado 12 de julio, a tenor de la tutoría en tono ofensivo remitida por un alumno, pidiendo que se exijan las debidas explicaciones a este último. No obstante, como el alumno se ha mostrado arrepentido y ha pedido disculpas al profesor, este último ha considerado satisfecha su demanda y, por tanto, no ha sido necesario convocar a la Comisión de Resolución de Reclamaciones.

Por último, hay que añadir la entrada recientemente de una instancia con fecha de registro de entrada 13 de julio y firmada por una alumna del Grado en Turismo que no ha podido asistir a las clases por motivo de trabajo y solicita que no se valore negativamente la falta de asistencia por esta razón en la evaluación de una asignatura. Lo previsto, pues todavía no se ha respondido a la alumna, será hablar con la profesora responsable para intentar mediar y buscar una solución satisfactoria, dado que en ningún momento se solicitó por parte de la interesada la adaptación curricular.

Por otra parte, también hay que añadir que durante este segundo semestre se ha reunido en dos ocasiones la Comisión de Resolución de Reclamaciones de esta Facultad. La primera a raíz de la presentación en el mes de abril de una instancia por un alumno matriculado en primer curso del Grado en Turismo, a propósito de la respuesta recibida por parte de un docente a una reclamación relativa a los criterios de

calificación utilizados en el sistema de evaluación final de una de las asignaturas. Estos hechos motivaron la convocatoria de la Comisión de Resolución de Reclamaciones, que se celebró el 5 de mayo, en la cual se adoptó como resolución que el profesor publicará a través de Campus Virtual el desglose de las calificaciones de la evaluación continua (exámenes parciales y trabajo) y facilitará al alumnado una nueva fecha para consultar su examen.

El pasado 27 de junio de 2016 se convocó de nuevo la Comisión de Resolución de Reclamaciones de esta Facultad, presidida por el decano, D. Juan F. Mesa Sanz, motivada por un asunto de plagio cometido por una alumna y un alumno en una de las asignaturas del Grado en Historia.

Tras la oportuna consulta al profesor demandante responsable de la asignatura en la que se había cometido el plagio y, una vez mantenida la reunión con los estudiantes, estos reconocieron su autoría y manifestaron su firme propósito de no volver a incurrir de nuevo en similares causas. Por esta razón y por tratarse de la primera vez que incurrían en tales hechos, la Comisión adoptó como resolución realizar una amonestación privada a ambos y archivar la causa.

Puntos fuertes

- La existencia de un apartado de quejas, reclamaciones y sugerencias en la web de la Facultad permite recoger estas cuestiones. Con independencia de esto, también se da respuesta a quejas y reclamaciones presentadas a través del correo electrónico, siempre que el reclamante se identifique.
- La tramitación es rápida, en un plazo breve, con el compromiso de darles respuesta en un plazo máximo de 48 horas y de encontrar una resolución en plazo máximo de 15 días. Ambos plazos no se agotan en ningún caso, y hasta el momento por lo general ha bastado con la mitad de ese tiempo para darles respuesta.
- La centralización de estas quejas y reclamaciones en la coordinadora de estudiantes ha permitido establecer el sistema de filtrado previo que se sugería como área de mejora en informes anteriores.
- Atención directa siguiendo el procedimiento establecido en el MSGIC y explicado en él.
- La existencia de una nueva normativa, publicada en el BOUA de 9 de diciembre de 2015, que regula el procedimiento de evaluación y exámenes, da mucha más seguridad al alumnado y profesorado a la hora de conocer los procedimientos de evaluación y reclamación. Se sustituye y deroga así una norma aún vigente de 1998, cuya aplicación planteaba serios problemas por estar muy desactualizada.
- Nombramiento por parte de la Facultad de una nueva Comisión de Resolución de Reclamaciones específica, ajustada a esta nueva normativa.

Áreas de mejora

- Convendría incluir en el formulario de la facultad un apartado de "felicitaciones", además del de "quejas y reclamaciones".

5. Propuestas de acciones de mejora

ACCIONES DE MEJORA
<p>Organización y desarrollo de la enseñanza:</p> <p>-Consolidar a nivel de Centro un calendario de reuniones de claustro por cada curso de las titulaciones de grado con el fin de facilitar una puesta en común de los problemas y puntos fuertes de la titulación. Ello debe servir para generar –y visibilizar– los resultados del seguimiento de la calidad a través de, entre otras, las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ consensuar acciones de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollar mecanismos de coordinación entre las asignaturas a partir del cronograma de la evaluación continua. ○ poner en común criterios y requisitos mínimos de evaluación. ○ establecer mecanismos para la coordinación transversal de las titulaciones y poder evitar vacíos o duplicidades. ○ estudiar, cuando sea el caso, posibles medidas para asegurar la regularidad en la asistencia a clase y evitar el absentismo, así como la distracción con teléfonos y ordenadores. ○ estudiar conjuntamente los casos del alumnado que solicite adaptación curricular. ○ acordar la posibilidad de insistir conjuntamente al alumnado sobre la importancia de desarrollar un trabajo autónomo de calidad que incluya la correcta redacción de trabajos, el uso de textos académicos y el manejo de bibliografía para preparar las asignaturas. ○ poner en valor e impulsar la implicación del profesorado, mostrando con la puesta en marcha de las acciones arriba señaladas la utilidad de los procesos de seguimiento de la calidad. ○ recordar al profesorado que puede consultar los informes de seguimiento <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar desde decanato la creación de redes docentes que faciliten la comunicación entre el profesorado y la mejora de los títulos. - Activar desde decanato mecanismos de coordinación entre los estudios filológicos. - Realizar desde el vicedecanato de calidad a comienzos del próximo curso un recordatorio al profesorado sobre la necesidad de ajustarse a los plazos de entrega de las notas de la evaluación continua de acuerdo con el Reglamento para la evaluación de los aprendizajes. <p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Homogeneizar los resultados de la evaluación de los trabajos de fin de grado y evitar la divergencia de criterios entre diferentes tribunales de una misma

titulación.

Información y transparencia:

- Mantener el sistema de revisión del estado de las guías docentes por parte de las comisiones académicas y comunicar las incidencias a los departamentos responsables.

Funcionamiento de las Comisiones de Grado:

- Mejorar el proceso de elaboración y la representatividad del informe de estudiantes.
- Consolidar la integración de los y las representantes de estudiantes y de los delegados y delegadas en las Comisiones de Grado e impulsar su participación activa en las mismas.
- Solicitar a los tutores y tutoras PAT que insistan en informar al alumnado sobre los mecanismos de presentación de quejas y sugerencias.

Estudiantes:

- Mantener una reunión a principios de septiembre con la Presidenta de la Delegación de Estudiantes para establecer un calendario de fechas de reunión y de actuaciones para el curso 2016-2017.
- Potenciar la colaboración con la nueva Junta Directiva de la Delegación de Estudiantes para que el curso 2016-17 se cuente con el Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad.
- Poner en marcha a principios de curso el proceso para elegir a los delegados y delegadas de curso y grupo, así como los y las representantes del alumnado en las comisiones de Grado y Máster en los casos que sea necesario. Para ello desde la coordinación de Estudiantes se pondrá en contacto con la persona encargada de la Coordinación de cada titulación para que trasladen al alumnado de los distintos cursos la necesidad de elegir una o un representante que, como en el pasado curso, se elegirá por (y de entre) el alumnado, hasta contar con al menos una delegada o delegado por cada curso de cada una de las diez titulaciones de la Facultad. Asimismo, aparte de lanzar el aviso a través del Campus Virtual también se pedirá la colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad en este asunto.
- Trabajar con la nueva Junta Directiva de la Delegación para que, ineludiblemente, en el curso 2016-17 se cuente por fin con el Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad.
- Insistir al alumnado a través del PAT y de los y las representantes estudiantiles de las comisiones académicas sobre la obligación de hacer un uso estrictamente académico de los ordenadores móviles en clase y de no utilizar los teléfonos móviles.
- Difundir entre el profesorado desde la coordinación de estudiantes el enlace web al organigrama de delegados/as de las titulaciones.

Políticas de igualdad:

- Solicitar a la Comisión de Igualdad de la Facultad orientaciones para abordar las posibles actitudes machistas y xenófobas.

Quejas y sugerencias:

- Incluir en el formulario de la facultad un apartado de "felicitaciones", además del de "quejas y reclamaciones".

Recursos materiales y servicios:

- Revisar y aumentar el número de enchufes.
- Insistir ante el Vicerrectorado de Campus en la mejora de las infraestructuras (modernización de los ordenadores de los laboratorios y creación de un segundo laboratorio con cabinas para la interpretación; insonorización de las aulas para evitar que la proyección de material audiovisual moleste en las aulas colindantes; arreglo de persianas).
- Solicitar a la Biblioteca de la UA el aumento del presupuesto destinado a la adquisición de fondos bibliográficos y recordar al profesorado la opción de adquirir bibliografía recomendada.

Fecha: 21 de julio de 2016

Juan Fco. Mesa Sanz
Decano

Elena Nájera Pérez
Vicedecana de calidad

Josep Lluís Martos
Secretario